

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 13-10-2014 09:49:03

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1447-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	EMPRESA PERIODISTICA LA CUARTA S A			<b>A Sr (a)</b> :	Verónica González Díaz
<b>DIRECCIÓN</b> :	av vicuña mackenna	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(02) 5507748
<b>RUT</b> :	1962			<b>FAX</b> :	(56)(02) 5507606
	: 99.580.040-3				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Publicación aviso "Propiedad Abandonada"				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504 2239-10022-lp08	diarios	1	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA 363294	(363237) DIARIO CIRCULACION NACIONAL LA CUARTA ; Código: ;Región : RM ;SERVICIO POR \$ 10,000(3) ;SERVICIO POR \$ 100,000(1) ;AJUSTE DE SENCILLO \$1(200)	130.200,00	0,00	0,00	130.200

<b>Neto</b>	\$	<b>130.200</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>130.200</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>24.738</b>
<b>Total</b>	\$	<b>154.938</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud N° 1378 Secretaría Municipal  
 Publicación aviso Grales. 5x2 día 16 de octubre 2014, Decreto 4104 Propiedad Abandonada, calle Santa Elisa 1142.-  
 Obligación 36-1447  
 Sec. Municipal (2), Archivo.  
 Despacho a través de la Agencia "Courbis"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>